

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SMCE LEARNING CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de Marzo del año 2020, en la siguiente dirección: Av. Naciones Unidas E2-30 y Núñez de Vela, Edificio Metropolitano, piso 15, oficina 1510, a las 11:00 se reúnen las siguientes personas:

El Dr. Juan Carlos Solines, el Ab. Pablo Solines M., y la Ab. Sofía Román Fabara quien actúa en representación del accionista Aleksander Dietrichson según la carta poder que se adjunta. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía, sin necesidad de convocatoria previa, y amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente**
- 2) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y sus anexos.**
- 3) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Actúa como Presidente de la Junta el doctor Juan Carlos Solines Moreno y como Secretario Ad-Hoc el Abogado Pablo Solines Moreno. Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día propuesto y a continuación pasan a tratarlo:

1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente

El Informe de Gerente es expuesto a los asistentes, mismo que se ha encontrado a disposición de los accionistas con anterioridad y sin tener ninguna objeción del mismo, se pasa a la votación de este punto. El Informe de Gerente es aprobado por unanimidad. Se deja constancia que el Dr. Juan Carlos Solines Moreno, no votó en este punto.

2) Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, y sus anexos.

El Presidente de la compañía procede a explicar los puntos más relevantes del balance y no habiendo objeciones al mismo, se procede a la votación. El balance es aprobado por unanimidad.

Se deja constancia que el Dr. Juan Carlos Solines Moreno, no votó en este punto.

3) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

De igual manera, El presidente de la compañía procede a explicar los puntos más relevantes del Estado de Pérdidas y Ganancias, y manifiesta que debido a que la compañía no ha tenido actividad en el ejercicio económico 2019, no existen ganancias ni pérdidas que reportar, por lo que a continuación se procede a la votación correspondiente. El documento es aprobado por unanimidad.

Se deja constancia que el Dr. Juan Carlos Solines Moreno, no votó en este punto.

Al no existir otro punto a tratar, el Presidente de la Junta dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, a lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.

Se levanta la sesión a las 12H30.



Dr. Juan Carlos Solines M.
Presidente



Ab. Pablo Solines M.
Secretario

Sr. Aleksander Dietrichson
Socio
(Representada por la Ab.
Sofía Roman)